Oficio N° 20.680

rrp/mrb

S.53ª/373ª

VALPARAÍSO, 23 de julio de 2025

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica la ley Nº 18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada de obras de riego y drenaje, para facilitar su aplicación en casos de catástrofes y emergencias que se indican, correspondiente al boletín N° 16.932-01.

A S.E. EL

PRESIDENTE DEL

H. SENADO

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 232/SEC/25, de 8 de julio de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN

Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados